CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-01
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA:14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 19-09-2022 10:47:28
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE13905 O 1 Fol:1 Anex:0
Origen: Sd:300 - COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMAD
DESTINO: 305 OFICINA 305/CUBIDES SALAZAR NELSON ENRIQUE
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN COMISIÓN SEGUNDA DE GOBIERNO
OBS: AYDR.

Honorables Concejales

Comisión: Segunda Permanente de Gobierno, VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 a.m. de manera PRESENCIAL

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno, Honorable Concejal Nelson Enrique Cubides Salazar y conforme lo establece el artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá*, D.C., y* el artículo 30 del Acuerdo 741 de 2019, modificado por el artículo 3° del Acuerdo 837 de 2022, *"Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones",* comedidamente me permito **CONVOCARLO (A)** a la Sesión Presencial, que se llevará a cabo en el **Salón Rodrigo Lara Bonilla** en la fecha, hora señalada con el siguiente tema.

Primer debate a los siguientes Proyectos de Acuerdo:

-Priorizado No.465 de 2022 "Por el cual se modifica el Acuerdo 492 de 2012 y se dictan otras disposiciones"

Autor: Honorable Concejal Samir José Abisambra Vesga. Bancada Partido Liberal Colombino.

Ponentes: Honorables Concejales Álvaro Acevedo Leguizamón (Coordinación), Jorge Luis Colmenares Escobar.

Invitados: Doctores Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Nidia Rocío Vargas Moreno, Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital –DASCD-; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

-Priorizado No.459 de 2022 "Por el cual se dictan lineamientos para promover el acceso y uso al servicio público esencial de internet, se avanza hacía un posterior reconocimiento de un mínimo vital de internet en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Julián David Rodríguez Sastoque, Bancada Partido Verde; Oscar Ramírez Vahos, Bancada Partido Centro Democrático.

Ponentes: Honorables Concejales Julián Espinosa Ortiz (Coordinación), Nelson Enrique Cubides Salazar.

Invitados: Doctores Juan Mauricio Ramírez Cortés, Secretario Distrital de Hacienda; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria de Educación del Distrito; Alfredo Bateman Serrano; Secretario Distrital de Desarrollo Económico; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Felipe Guzmán Ramírez, Alto Consejero Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruíz Rodríguez, Contralor de Bogotá; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Atentamente,

ADALBERTO MACHADO AMADOR
subsecretario de Despacho

Elaboró y proyectó: Ana Yolanda Durán R.
Revisó: Adalberto Machado Amador.